

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental. Jardín Botánico. Córdoba

BOP-A-2024-3209

EDICTO

AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL "INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA (IMGEMA)"

Por el Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local "Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA)", en sesión extraordinaria celebrada el día veintiséis de julio de dos mil veinticuatro, se adoptó acuerdo por unanimidad, con el siguiente tenor literal:

"PRIMERO.- Aprobar la MASA SALARIAL TOTAL del IMGEMA del ejercicio 2024, para el personal afecto a Convenio Colectivo, y dentro de los límites de crecimiento previstos por el Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social, por importe de 1.687.898,27 €

SEGUNDO.- Facultar a la Presidencia para negociar, en el seno de la MESA NEGOCIADORA del Convenio Colectivo del IMGEMA y sus trabajadores, y dentro de ese límite, la aprobación de la TABLA SALARIAL 2024 para el personal del IMGEMA afecto a convenio para dicho ejercicio 2024, y cuyos acuerdos serán ejecutivos una vez se autoricen por la Junta de Gobierno Local según prevén sus Estatutos, debiendo informar al Consejo Rector del acuerdo correspondiente de la Mesa Negociadora

TERCERO.- Publicar la aprobación de la MASA SALARIAL 2024, por importe de 1.687.898,27 € en la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba y en el BOP-Córdoba."

Córdoba, 2 de agosto de 2024.- El Presidente del IMGEMA, Daniel García-Ibarrola Díaz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1821 9FE5 17EC B979 41DD Fecha Firma: 26-08-2024 07:55:08

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



18219FE517ECB97941DD